



MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA SESION ORDINARIA N° 115, DEL H. CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 09/ABRIL/2.012
(PERIODO 2.008-2.012)**

Se inicia la sesión a las 18.15 hrs., con asistencia de los siguientes Sres. Concejales: Daniel Sepúlveda Andrade; Srta. Solanyen Cárdenas Sandoval; Ambrosio Ortiz Cartes; José Manuel Quintana González; Juan Olave Pedraza.

Ausente: Sr. Patricio Merino Hermosilla.

Se encuentran presente los siguientes Funcionarios Municipales: Sr.: Administrador Municipal, don Elías Figueroa Fonseca; DIDECO, don Alexis Sandoval Labrín; Sra. Jefa DAEM, Urika Zúñiga Gamonal; Srta. Jefa Gabinete, Amitis Mora Muñoz; Jefe DESAMU, don Jorge Jaramillo Solís;

Secretaria Municipal, Sra. Georgina Moreno López.

Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y de la Comuna.

Se pasa al primer punto de la tabla: Aprobación acta ordinaria N° 111, que fuera anexada a citación.

Sr. Concejel Quintana observa el acta, en página 5, donde esta su intervención, se indica la palabra molina, debiendo decir Molino; plantea además agregar al término del párrafo, dirección obligada.

Sin más observaciones, tal acta es aprobada.

Se pasa al primer punto de la tabla: Correspondencia.

Se da lectura a carta enviada por doña Verónica Valenzuela Acuña; señalando que necesita reunir la cantidad de \$ 460.000.- para postular a vivienda, pero no le es posible ahorrar, tiene dos hijos, y además tiene una enfermedad.

Sr. Alcalde indica que como Municipio no se puede entregar este tipo de ayuda, y señala que tal misiva se envíe al DIDECO.

Se da lectura a carta de fecha 01 de marzo de 2.012, de Jefe de Biblioteca Pública Municipal N° 192, de Coihueco; donde solicita autorización para dar de baja ejemplares de diarios “La Tercera” y “La Discusión”.

Sr. Alcalde, señala que tales bienes son fungibles y solicita el acuerdo para donarlos.

Se acuerda darlos de baja.

Se da lectura a Ord. N° 017, de fecha 02 de abril de 2.012, enviado por el Sr. Jefe del Medio Ambiente, Aseo y Ornato, de la Ilustre Municipalidad de Coihueco, don Juan Burgos Reyes; donde adjunta carta enviada del vecino don Favio Álvaro Morales de la Lastra, que expone situación de corte de árboles nativos desde Santa Rebeca a Tres Esquinas de Cato.

Sr. Alcalde hace presente que Vialidad esta realizando limpieza de la franja del camino de Cato, que entiende que esta dentro del programa de conservación global que se han adjudicado. También la empresa REMFICS para el camino Coihueco/Chillán, la red básica Coihueco/Pinto.

Su apreciación es que había bastantes aromos por la orilla de la faja, matorrales, zarzas, pero desconoce si se pasaría a perjudicar en alguna parte.

Sr. Alcalde indica que dicha presentación se debería canalizar a VIALIDAD la inquietud.

Se entregara copia de tal presentación al Sr. Concejal Ortiz, quien la ha solicitado

Se da lectura a Ord. N° 19, de fecha 02 de abril de 2.012, enviado por Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Coihueco; informa sobre Constitución Consejo de la Sociedad Civil.

El Concejo toma conocimiento

Se da lectura a Ord. N° 09, de fecha 09 de abril de 2.012, enviado por SECPLA de la Ilustre Municipalidad de Coihueco, donde solicita compromiso de financiamiento de los costos de operación y mantención proyectos FRIL 2012; de los siguientes proyectos:

- 1.-Reposición medialuna municipal de Coihueco
- 2.- Construcción multicancha Villa Andes, Coihueco
- 3.- Construcción multicancha sector La Viñita, Coihueco
- 4.- Construcción multicancha sector Minas del Prado, Coihueco
- 5.- Construcción multicancha sector Talquipén, Coihueco
- 6.- Construcción espacio deportivo sector Bureo Bajo

El Concejo aprobó por unanimidad compromiso de financiamiento de los costos de operación y mantención para los proyectos FRIL 2012, indicados anteriormente y cuyos costos son los siguientes:

N°	Nombre del proyecto	Valores Anuales estimados		
		Costos y Gasto de Operación	Costos y Gasto de Mantención	Valor Total
1	Reposición Medialuna Municipal de Coihueco	240.000	420.000	660.000
2	Construcción Multicancha Villa Andes, Coihueco	440.665	250.000	690.665
3	Construcción Multicancha Sector La Viñita, Coihueco	440.665	250.000	690.665
4	Construcción Multicancha Sector Minas del Prado, Coihueco	440.665	250.000	690.665
5	Construcción Multicancha Sector Talquipen, Coihueco	440.665	250.000	690.665
6	Construcción Espacio Deportivo Sector Bureo Bajo, Coihueco	120.000	150.000	270.000

Se da lectura a Ord. N° 141, de fecha 09 de abril de 2012, enviado por Jefa DAEM®, de la comuna de Coihueco; remite informe solicitado por el Sr. Concejal, don Ambrosio Ortiz Cartes, relacionado al pago de Bono SAE,

Sr. Concejal Ortiz, solicita que quede claro si lo que se pagó correspondía o no al monto del calculo que hizo la Contraloría, porque tal información no esta en el documento.

Sra. Jefe Departamento de Educación, señala que el Ministerio auditó por la cancelación del bono SAE y no encontró anomalías ya que se canceló una parte con recursos del Plan de Gestión.

Hace presente que el cálculo fue complejo y señala que el sistema de Educación no tiene excedentes.

De este documento se entrega copia a cada uno de los Sres. Concejales.

Se da lectura a Ord. N° 98, de fecha 29 de marzo de 2012, enviado por el Sr. Jefe De la dirección de Tránsito de la Ilustre Municipalidad de Coihueco, informa nuevo procedimiento exámenes de licencias de conducir y solicita ampliar monto contrato arriendo.

Tal aumento de arriendo dice relación con necesidad que tiene el departamento de Tránsito de contar con bodega para archivo de carpetas y guardar especies de trabajo, herramientas del personal que presta servicios en demarcación y otros para la Dirección de Tránsito.

Nuevo contrato incluiría nueva construcción que realizó el propietario de recinto que ocupa la Dirección de Tránsito.

El Concejo autoriza que se continué arrendando la construcción que actualmente ocupa la Dirección de Tránsito, ubicada en calle Almirante Latorre en la ciudad de Coihueco, y por un monto de \$ 300.000.- mensuales, con la observación que es bastante oneroso para el Municipio.

Se da lectura a informa de la Comisión de Obras de Concejo Municipal, de fecha 05 de abril de 2012, siendo las 11:00 horas; la que se ha reunido para ver el siguiente problema:

Visita a obra de pavimentación en Baquedano norte; encontrándose la siguiente situación: La pendiente de evacuación de las aguas lluvias, desde la calle Gracia Barrón irán hacia el norte, a un canal de poca capacidad, el cual de limpiarse y darle más profundidad e instalar un tubo que corte las aguas al final del asfalto y que el agua llegue al mismo canal y la empresa cuenta con un tubo de las alcantarillas que no hicieron.

Ensanche el acceso de calle Baquedano con la curva a Graciano Barrón por los camiones con acoplado que se quiera o no pasan igual.

Se propone instalar un tubo para que el agua de regadío en la esquina de calle Camilo Henríquez, con Baquedano, permita regar predios al lado poniente al pavimento de Baquedano, dado que el canal que se esta dejando esta más bajo que los predios.

En la esquina de Graciano Barrón con Baquedano, aumentar la entubación del canal de regadío, al cual le faltan 25 metros para acceder a los predios y no dejarlos sin riego.

Sr. Alcalde sugiere que se pueda conversar con el particular para que autorice y se pueda descargar las aguas lluvias y que después no vaya a cerrar los canales y se vaya a presentar el problema ahí

Sr. Concejal Ortiz plantea que tal autorización debe estar antes del proyecto.

Sr. Alcalde, indica que ahí hay una extensión que se sacó sobre la marcha que son 260 metros, la solución contemplaba volver las aguas para Coihueco.

Sr. Funcionario Municipal, don Cristian Parra, señala que tal situación la ha estado conversando con los regantes de la Asociación, desde cuando se estaba elaborando el proyecto y se va a conseguir la autorización formal. De lo otro, meterse dentro del terreno del particular es un tema que está surgiendo ahora, no estaba planificado; pero si sería bueno, redactar una autorización para que se puede firmar en el Civil, para que quede formal.

Sr. Alcalde plantea que se puede hacer para posteriormente hacer labores de mantención.

Sr. Concejal Quintana, indica que ese es un canal particular que no tiene nada que ver la Asociación de Regantes, pero sería bueno poder contar con una autorización, como lo indica el Sr. Alcalde.

Se da lectura a informe de la Comisión de Salud de los Sres. Concejales, de fecha 09 de abril de 2012, donde trata el siguiente tema:

En relación a las postas se ha detectado la falta de atención de médicos, por lo cual se sugiere que en las contrataciones, se priorice las postas y con eso no saturar los Consultorios.

Sr. Concejal Quintana, indica que el tema de falta de médicos es generalizado en todas las postas, a las personas se les dice vuelva la otra semana, y así sucesivamente. Ante tal situación se tiene una falencia a nivel comunal, lo que complica realmente, porque cuando una persona está enferma y va a algún Consultorio es porque necesita que la vea un médico.

Sr. Alcalde, informa que se va a contratar algunas extensiones para las Postas, una Posta grande en particular, está hablando de Talquipen y Bustamante. Plantea que tal situación es debido a que se fueron dos médicos; Dra. Pozo y el Dr. Aguilera por becas.

Afortunadamente se encontraron dos médicos que los estarían supliendo.

Srta. Concejala Cárdenas, indica que toda la gente se queja que no hay médico. Solicita saber cuánto son los médicos que están trabajando en los Consultorios, en morbilidad.

Sr. Jefe DESAMU, hace presente que el sistema ha agotado todas las instancias para conseguir médicos. En este momento se está haciendo gestiones en la SEREMI, para que se otorgue una autorización transitoria para traer un médico extranjero que no tiene el examen nacional. Se ha publicado en el Mercurio, y al final de cuenta los que han llegado, el Dr. Plaza y la Dra. Gallegos; no llegaron por el anuncio del Diario.

Plantea que por ello, se va a plantear aumentar la asignación transitoria porque el precio del mercado es el que fija los precios.

Sr. Alcalde, informa que existen en funciones cuatro médicos en el Consultorio de Coihueco, y uno en Tres Esquinas.

Sr. Concejal Ortiz, indica que los fines de semana, el Consultorio se queda sin médico, por lo que todo se deriva a Chillán.

Cree que es fundamental fortalecer a las Postas con médico, para así no recargar a los consultorios con solicitudes de horas médicas.

Srta. Concejala Cárdenas, pregunta si el tema de salud comunal, se ha conversado con el Dr. Guzmán

Sr. Jefe DESAMU, indica positivamente, pero no existen medidas a tomar, porque es un problema a nivel nacional. Quedaría por hacer, el contratar un médico zonal con recursos municipales.

Sr. Alcalde señala estar frente a un problema estructural de salud a nivel país, y que deriva de la Municipalización de la Salud.

Sr. Concejal Ortiz, sugiere que a través de la Asociación de Municipales se busque una solución al tema de la falta de médicos en las comunas, que se pueda hacer una presentación al gobierno, señalando la crisis que existe y que se deje ejercer a médicos de otra nacionalidad como una forma de dar abasto a la población.

Sr. Concejal Sepúlveda, indica haber conversado con el Dr. Guzmán y le ha comentado que los médicos no se quieren venir a Coihueco ni a San Carlos porque el ambiente laboral es pésimo. No es una situación de la provincia, son dos situaciones puntuales.

Agrega que lo que señala el Sr. Concejal Ortiz, de que se vea a través de la Asociación de Municipalidades, lo ve muy bueno pero es lenta y la solución se requiere ahora, se necesitan médicos. Se tiene los recursos para ocho médicos y se tiene cuatro. Hay que ver como incentivar a los médicos para que trabajen en la Comuna. Y una manera cree que es aumentando la asignación transitoria.

Sr. Concejal Olave plantea que hoy no se tiene alternativa, porque el Colegio Médico los tiene amarrados en todo sentido, ellos ponen las condiciones y exigen.

Esta de acuerdo con lo que dice el Sr. Concejal Sepúlveda, en el sentido que lamentablemente no queda alternativa, salvo de trabajar con la competencia mediante las subvenciones, incrementos, y todos los incentivos que los médicos están requiriendo.

Agrega conocer; que se ha hecho todos los esfuerzos, pero la verdad que todos los esfuerzos se hacen poco para la demanda que se tiene en los Consultorios y Postas; cree que es importante dar la cara como sistema, como Departamento de Salud, porque hoy día los dardos están apuntados no solo a ellos, si no al Alcalde y al Concejo.

Lo que el público no conoce es justamente los temas que se tratan en el Concejo, pero como se hace saber a la gente las exigencias que tiene el Colegio Médico a nivel nacional, para que así se entere como funciona este sistema.

Hay que solucionar el tema puntual y alguna forma se tiene que solucionar, y ver una situación de gestión de buscar los médicos, porque no se puede seguir desatendiendo los problemas que son permanentes.

Sr. Concejal Ortiz, manifiesta ser importante que el Concejo conozca a los médicos que se contratan, para conocer las inquietudes que ellos tienen, interactuar, saber por qué se van de la comuna.

Sugiere que se pueda tener una reunión con los médicos que están hoy día en el sistema.

Sr. Alcalde indica que se ha hecho esta pregunta, y uno de los factores comunes ha sido el trato que la gente da a los profesionales médicos. Cree que en eso hay que ser responsable y educar a la gente.

Agrega que existe una diferencia entre lo que tiene contemplado el Ministerio de Salud como salud primaria, y lo que espera la gente de la Salud Primaria, la gente espera resolver el tema de salud. La gente va a la hora de urgencia a ver médico.

Le parece bien tener una reunión con los médicos del sistema y hacer un planteamiento a la Asociación de Municipalidades, como también mejorar la asignación.

Se da lectura a carta de fecha 14 de marzo de 2012, enviada por la Sra. Jacqueline Yáñez Ortega, mediante la cual solicita cambio de domicilio de la patente comercial ubicada en la Escalera, comuna de Coihueco, para ser trasladada a Tres Esquinas de Cato.

Sr. Alcalde indica que ese tema ya se vio en Concejo, se revisó que se hizo en el 2009; lo que pasa que no se había ejecutado.

Se enviara a Finanzas para que aclare el tema.

Se pasa al tema: cuenta Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde informa que firmó escritura por dos adquisiciones de terreno, Tanilvoro Norte y Tanilvoro, en los precios que se habían aprobado.

Se cumplió la etapa final del proyecto de remodelación de la Plaza, con últimas observaciones que se hicieron en relación a restituir los paraderos en calle Comercio; ya que producto de cambio de tránsito se pensó que no iban a tener ubicación ahí, pero lo cierto es que si está contemplado los paraderos en esa arteria.

Sr. Concejal Sepúlveda hace presente necesidad de contar con un informe técnico de la mantención de los prados

Sr. Alcalde, señala que se solicitara un informe a la Inspección de la Empresa de Áreas Verdes, envíe un informe con relación a los prados de la Plaza que actualmente están seco y se fiscalice a la Empresa en el cumplimiento del Contrato.

Continuando con la Cuenta, Sr. Alcalde informa que se iniciaron las obras del mejoramiento del sistema del agua potable de Talquipén. Aquí, existe una problemática que se va a tener que ver jurídicamente, para recuperar el terreno de la permuta que el Municipio hizo allí con un particular; porque faltan unos metros por lo que se ha tenido dificultades, con el Sr. Riquelme de Talquipén

Esta para evaluación el proyecto de pavimentación de la calle Baquedano, Villa Valle Nevado; ya están firmadas las láminas, son 105 metros, esa calle no estaba esclarecida la situación jurídica, y se tendrá que ver a qué fuente se puede postular.

Se dio inicio a nivel comunal el CENSO, como a nivel país; esto va a operar durante abril, mayo y junio; con Censistas contratados por el INE, que fueron preparados y seleccionados por este Servicio.

Sr. Concejal Ortiz, pregunta cuantos vehículos tiene de apoyo el CENSO.

Sr. Alcalde informa que tienen un vehículo municipal de apoyo

Sr. Concejal Ortiz da a conocer situación ocurrida en la mañana, donde se pudo percatar que en la camioneta iban como 10 censistas. Se refiere a ello, a fin de evitar algún accidente, y se vaya a tener que lamentar la muerte de alguno de ellos. Sugiere que se considere vehículos suficientes para este objetivo

Sr. Alcalde: indica que es un tema a ver. Por otro lado recuerda, que en reunión de Concejo se vio la solicitud de un vehículo para trasladar a una persona a Concepción, donde tiene que viajar para quimioterapias. También hay otras personas que se tienen que trasladar a la Teletón.

Srta. Concejala Cárdenas, señala que ella tenía entendido que el INE iba a arrendar vehículos.

Sr. Alcalde informa que el INE en realidad es bastante poco la transferencia de recursos que esta haciendo, transfirió al Municipio la cantidad de tres millones. En todo caso, va a revisar el tema.

La Oficina OMIL ha ido implementando un registro de las personas por el tema del empleo, lleva 120 personas inscritas, con información real y concreta. Por otro lado va a hacer una presentación a la Sra. Intendenta, haciendo presente el tema de empleo para la comuna.

Sr. Concejal Olave, pregunta si son los que están evaluados o los que están inscritos solamente.

Sr. Director de Desarrollo Comunitario, don Alexis Sandoval Labrín, indica que están inscritos y se lleva una evaluación, la misma base de datos permite evaluar el caso, y cotejar con la Ficha de Protección Social, porque también se considera el puntaje.

Srta. Concejala Cárdenas, pregunta cual es el criterio de evaluación

Sr. Director de Desarrollo Comunitario, don Alexis Sandoval Labrín, informa que Madres solteras, el jefe de hogar cesante, vivienda si es arrendada o propia, Ficha de Protección Social.

Sr. Concejal Quintana, pregunta si eso corresponde solo a Coihueco urbano.

Sr. Director de Desarrollo Comunitario, don Alexis Sandoval Labrín, indica que en este momento sólo Coihueco urbano.

El día martes con la persona de la OMIL se va al sector norte de la comuna, y el último jueves de cada mes para el lado de Tanilvoro.

Sr. Alcalde, indica que el programa que maneja el CENSE para el tema de empleo, no tiene ninguna operatividad como herramienta de trabajo para la problemática.

Informa que como médico del psicotécnico comenzará el Dr. Méndez, porque el Dr. Aguilera ya no está en la comuna por motivos de una beca de estudios.

Agrega que durante la semana Carabineros dio la Cuenta Pública.

Se está trabajando en postular a vivienda en distintos programas.

Se inician las obras del área verdes y cancha en el Liceo Claudio Arrau León.

La plaza de juegos de la 12 de agosto, se encuentra en etapa de recepción

Se realizó reunión en El Embalse, sobre la alternativa de pavimentación. Vialidad quedó en hacer un estudio, de las posibilidades de incorporarla en los planes regionales.

Se realizó reunión sobre el Corredor Biológico, sobre la Reserva de la Biosfera, en la cual esta en la comuna de Coihueco, desde San Fabián hasta el Laja.

La comuna de Coihueco está integrada a través del Punilla en el comité Ejecutivo.

Referente a la 3ra. Reunión de Concejo, quiere proponer que se cite a los Sres. Directores de Departamento, dependiendo del tema a tratar.

Se esta resolviendo el concurso del Jefe Técnico de PRODESAL Sur, se está preparando la documentación pertinente para finiquitar el trámite administrativo respectivo, en este caso es el profesional don Jans Rodrigo Rivas Goudet, Ingeniero Agrónomo.

Se pasa al tema Patentes de alcoholes:

Se da lectura a Ord. N° 27, de fecha 21 de marzo de 2012, enviado por el Sr. Director de Administración y Finanzas, don Héctor Saldías Muñoz, envía trámite de cambio de domicilio de patente de alcoholes de: "Minimercado con alcoholes", a nombre de don Gustavo Enrique Quezada Bucarey, ubicada en calle comercio N° 1451, para ser trasladada a Avda. Prat N° 1396.

Se da lectura a Ord. N° 17, de fecha 13 de marzo de 2012, enviado por el Sr. Director de Administración y Finanzas, don Héctor Saldías Muñoz, envía trámite de cambio de domicilio de patente de alcoholes "Minimercado con venta de alcoholes", a nombre de don Juan de Dios Pinela Gutiérrez, ubicada en Avda. prat N° 1354 para ser trasladada a Avda. Prat N° 1554.

El Concejo aprueba los cambios de domicilio de las patentes en referencia.

Se pasa al tema Modificación Presupuestaria de Salud, año 2012, N° 3

Sra. Secretaria Municipal indica que vio en reunión de Concejo la Modificación Presupuestaria de Salud año 2012, N° 2,; fue aprobada en la intencionalidad pero no en la imputación, por lo que esta pendiente

El Concejo Aprueba la Modificación Presupuestaria de Salud año 2012, N° 2

Se ofrece la palabra al Funcionario de Salud, Raúl Saldías, quien expone la Modificación de Salud N° 3

Señala que tienen de ahorro de ahorro mensual \$ 8.650.000., por mayor pér capita.

Sr. Concejal Quintana, solicita saber a que se debe que a los Funcionarios de Salud se les va a entregar una Asignación Especial Transitoria

Sr. Alcalde informa que los funcionarios hicieron una carta donde indican que desde hace tiempo vienen pidiendo que se les aumente la carrera funcionaria; se le pidió a

salud los cálculos; el 5% significaba más de 50 millones, el 10% más de 100 millones; se le bajo finalmente la expectativa en ese aspecto de mejorar la carrera funcionaria, que una vez lo hicieron aquí años atrás que después se absorbió porque vino una subida de parte del nivel central. Ellos, plantean en una carta que se leyó en reunión anterior de Concejo de toda esta dificultad que significa para ellos la salud sin los médicos la respuesta que tienen que darle a la gente toda la presión que tienen encima y piden un incentivo en forma colectiva en el fondo prácticamente de desempeño difícil de la prestación de salud.

Sr. Concejal Quintana, plantea que ellos adquieran un compromiso de mejorar un poco la atención al público. Le gustaría que el Sr. Alcalde tuviera una reunión con los Funcionarios y les planteara la situación. No tiene ningún problema en aprobar.

Sr. Alcalde señala que los funcionarios se han comprometido con eso, la asignación sería asignación de mejoramiento de la calidad de la atención.

Sr. Concejal Ortiz, indica que frente a la dificultad que han tenido con el tema médico, los funcionarios han salvado la situación para no tener un conflicto mayor.

Sr. Concejal Olave señala que siempre ha sido partidario que los incentivos traen como consecuencia la motivación del personal el compromiso por naturaleza, cree que eso está como implícito en la misma aprobación.

Sr. Concejal Sepúlveda, pregunta al Sr. Alcalde si el Gremio conversó con el.

Sr. Alcalde señala que en realidad tenían aspiración de un mejoramiento de la carrera. Se les planteo el tema, que se hacia ante esta crisis de los médicos, de cómo compensábamos de alguna manera con la atención que se brindara y hay disposición

El Concejo aprueba la Modificación Presupuestaria de Salud año 2012, N° 3 tal como se anexa a final de acta.

Se pasa al tema Análisis y Aprobación Plan Gestión DAEM

Sr. Alcalde cede la palabra a Sra. Urika Zúñiga Gamonal, Jefa del DAEM., indica en primer lugar que este año el Plan de Gestión a diferencia de otros años no se presentó en el mes de febrero por instructivos del nivel central, y porque se estaba esperando que la Contraloría autorizara la creación de una Cuenta Corriente exclusiva para manejar el Plan de Gestión.

El Concejo aprueba el Plan de Gestión DAEM de acuerdo al siguiente cronograma de actividades :

<i>Descripción de actividades</i>					
Nombre de la Actividad	1er trimestre 2010	2do trimestre 2010	3er trimestre 2010	4to trimestre 2010	Monto Total (\$)
INICIATIVA N° 1					
1.1 Talleres de capacitación e intercambio con docentes e integrantes de organizaciones escolares		1.000.000		1.000.000	2.000.000

1.2 Jornadas de trabajo con el Concejo Municipal y Directivos de otros Departamentos o secciones.		300.000	300.000	200.000	800.000
TOTAL	-	1.300.000	300.000	1.200.000	2.800.000
INICIATIVA N° 2					
2.2 Publicidad y edición de revistas, radios, diarios y piezas publicitarias.	200.000	300.000	1.850.000	250.000	2.600.000
2.3 Contratación de periodista difusión del Daem y elaboración de revista.		200.000	200.000		400.000
2.4 Diseño, elaboración y reproducción de material educativo e informativo	500.000		500.000		1.000.000
TOTAL	700.000	500.000	2.550.000	250.000	4.000.000
INICIATIVA N° 3					
3.1 Contratación instructores de academias.	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	4.800.000
3.2 Realización de Eventos Culturales.		1.000.000	3.500.000	500.000	5.000.000
3.3 Adecuación e implementación de espacios deportivos			2.000.000	2.000.000	4.000.000
3.3 Asistencia a eventos		50.000	50.000	50.000	150.000
TOTAL	1.200.000	2.250.000	6.750.000	3.750.000	13.950.000
INICIATIVA N° 4					
4.4 Cancelación de retroactivo de perfeccionamiento.			25.000.000		25.000.000
TOTAL	-	-	25.000.000	-	25.000.000
INICIATIVA N° 5					
5.1 Contratación de buses y minibuses para el traslado diario de estudiantes.	5.000.000	25.000.000	25.000.000	15.500.000	70.500.000

5.2 Acciones de difusión Jornada Itinerantes y de Puertas Abiertas en el Liceo.		500.000	500.000	500.000	1.500.000
TOTAL	5.000.000	25.500.000	25.500.000	16.000.000	72.000.000
INICIATIVA N° 6					
6.3 Contratación Profesional para coordinar el Programa de Gestión	500.000	400.000	400.000	400.000	1.700.000
6.4 Elementos de mantención, equipamiento e implementación para Oficinas y personal del DAEM.		2.000.000		1.000.000	3.000.000
6.5 Capacitación y jornadas de trabajo del equipo del Daem.		2.000.000		2.167.288	4.167.288
TOTAL	500.000	4.400.000	400.000	3.567.288	8.867.288
TOTALES	7.400.000	33.950.000	60.500.000	24.767.288	126.617.288

126.617.288

Se pasa al tema Contratación por urgencia proyecto pasadas de agua.

Sr. Alcalde señala que se vio en el Concejo, en última modificación presentación de arreglar dos pasadas de aguas, que son complementarias a los proyectos de pavimentación que se han estado haciendo, y para resolver los problemas que se van a generar se necesita realizar a la brevedad trabajos consistentes en atravesos de aguas en dos intersecciones de calles: Una, es en calle Graciano Barrón con Baquedano Norte, ahí pasa el agua de riego y eso esta embancado, y la otra es en calle Sargento Aldea con Eleuterio Ramírez.

Ya se explicó en Concejo que están aprobados los recursos, lo que se esta informando en esta oportunidad es que se solicitaron presupuestos para realizar los trabajos a los siguientes contratistas:

Jun Guajardo Luna; es el contratista que hizo los Estacionamientos de la Plaza, (lo señala como referencia); **PERCON Ltda., y REMFICS Ltda.**

Señala que para calle de Graciano Barron con Baquedano, la Municipalidad provee los tubos, retroexcavadora.

Los presupuestos presentados, son:

Juan Guajardo: presupuesto de \$ 4.986.000.-

PERCON Ltda.: \$ 5.450.000.000.-

REMFISC LTDA. : \$ 6.182.000.-

La oferta del Sr. Juan Guajardo es más económico de los tres, y está dentro de los montos que aprobó el Concejo. La idea sería contratarlo antes que llegue el pavimento porque ya esta pavimentada gran parte de esa calle.

Se estaría contratando por urgencia.

El caso de Sargento Aldea que razones se tendría para la urgencia.

Sr. I.T.O., don Cristian Parra informa que el agua dobla por el estero hacia el norte, lo que se necesita hacer en ese sector, es hacer un cruce de agua para que siga hacia el río.

El Concejo aprueba ejecución de obras de atravesos de aguas en dos intersecciones de calles de Coihueco urbano, correspondiente a calle Graciano Barrón con Baquedano Norte; y calle Sargento Aldea con Eleuterio Ramírez; mediante la modalidad de trato director por urgencia.

Sr. Alcalde señala que el Sr. Concejal Olave le plantea inquietud de calle Comercio al llegar al puente, desde la plaza hacia abajo.

Sr. Concejal Quintana, señala que la Comisión Obras había hecho presente ese problema, cuando se cambiaron los tubos, esa cuneta que existe sería bueno ensancharla, revestirla, y en el río aumentarla. Lo que pasa es que los vecinos quedaron en un hoyo con el relleno que se hizo, por lo que sugiere realizar un estudio para poder dar una solución.

Sr. Alcalde deja pendiente presentación realizada por la Junta de Vecinos de Villa Los Regidores, respecto al tema tránsito.

Sr. Alcalde ofrece la palabra al Sr. Brayan Arias, para hacer una presentación sobre comunicación y mantener la página WED Municipal al día.

Sr. Brayan Arias, pasa a exponer su presentación

Sr. Alcalde, acota que el Funcionario Municipal Encargado de la página municipal, esta en este momento Encargado del Censo.

Sr. Alcalde agradece la asistencia de los Sres. Concejales.

Se levanta la sesión siendo las 21.15 horas.

GML/ncb.-